

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me confieren las disposiciones normativas vigentes en materia de Régimen Local, y por delegación, según Decreto nº 30/07, de 11 de Julio, del Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria; visto el Decreto 59/10, de fecha 3 de agosto de 2010, de esta Presidencia, por el que se aprueban las Bases específicas de la convocatoria de consolidación de empleo temporal de la plantilla laboral de la plaza Limpiador/a, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 110, de fecha 25 de agosto de 2010, y habiéndose realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en el marco de consolidación de empleo temporal de la Fedac,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de la plaza de Limpiador/a, de la Oferta de Empleo Público de 2000 y 2006 de la plantilla laboral de Fedac, y de la convocatoria publicada en el B.O.P. de fecha 25 de agosto de 2010. Exponiéndolo al público en el tablón de anuncios y en la página web www.fedac.org.

Han superado y acceden al segundo ejercicio los siguientes aspirantes:

Núm.	Apellidos y nombre	N.I.F.	PUNTOS
1	Ramos Socas, M ^a Dolores	42.839.852-Y	40
2	Rivero González, Carmen Esther	42.865.015-F	33

Segundo.- Designar el lugar, fecha y hora de celebración del segundo ejercicio, que serán los siguientes:

Lugar: Sede de Fedac, C/ Domingo J. Navarro nº 7, 35002, de esta ciudad.

Fecha: jueves, 24 de febrero de 2011.

Hora: 11'00 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de febrero de 2011.

LA PRESIDENTA DE FEDAC

EL SECRETARIO